



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC 2010-2021

AÑO 2020

CAJAMARCA



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

Cajamarca, 30 de julio de 2021



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. AVANCE Y ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES (OER).....	5
3. AVANCE Y ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES (AER).....	8
4. CONCLUSIONES.....	21
5. RECOMENDACIONES	22
6. ANEXOS	22

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Aspectos más importantes del reporte de seguimiento

El reporte de seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2021, se formuló tomando en consideración los indicadores plasmados en el diagnóstico de dicho plan, los cuales se relacionaron con los Objetivos Estratégicos Regionales y con las Acciones Estratégicas Regionales, que en el plan se denominan, estas últimas, como Objetivos Específicos; además se tomó como línea de base de los indicadores, el valor de cada uno de estos, que se encuentran determinados en el diagnóstico del PDRC; por lo cual podemos manifestar que no se encuentran valores esperados con metas anuales al 2021 de los diferentes indicadores, no pudiendo realizar el análisis tipo 1 y quedando en el análisis solo la evaluación de tipo 2, con el cual se determinan las tasas de variación entre la línea de base y el resultado obtenido actualmente. Asimismo, es importante señalar que no se encontraron en el diagnóstico del PDRC indicadores vinculados a algunos Objetivos Estratégicos Regionales – OER y Acciones Estratégicas Regionales – AER, de lo cual se realiza el comentario respectivo en la parte correspondiente del informe.

1.2. Síntesis de la situación de los objetivos y acciones

En cuanto a los Objetivos Estratégicos Regionales – OER, se puede mencionar lo siguiente:

- El OER.01 en cuanto a sus indicadores pobreza total y pobreza extrema se ha tenido una disminución del 12% y 10% respectivamente, mostrándose una mayor variación en la pobreza extrema, que representa el -43.48% con respecto al año base 2010. Asimismo, en el Índice de Desarrollo Humano se ha tenido un avance del 0.08, lo cual significa una variación del 22.68% entre los años 2010 y 2019.
- El OER.02 cuenta con dos indicadores, el Producto Bruto Interno departamental que entre el año 2010 y 2020, tuvo un avance de S/207,595,000; lo que significó una variación de solo el 2.05% entre esos años. En cuanto al indicador del Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada entre los años 2010 y 2018 se incrementó en 7.4%, teniendo una variación entre estos años de 29.96%.
- El OER.03 cuenta con un indicador referido a Superficie de hectáreas reforestadas que entre el año 2010 y 2019, tuvo un incremento de 1,577 has reforestadas; lo cual se representa en un avance significativo con una variación del 225.50% entre esos años.
- Del OER.04 no se lograron identificar indicadores en el diagnóstico del PDRC, referido a la investigación científica y tecnológica orientada a las prioridades del desarrollo departamental.
- El OER.05 cuenta con un indicador referido a Percepción de la gestión pública regional que entre el año 2010 y 2020, tuvo un incremento de 44.36%, mejorándose la aceptación de la gestión; lo cual se representa en una variación del 68.46% entre esos años.

En cuanto a los Acciones Estratégicas Regionales – AER, se puede mencionar lo siguiente:

- De los indicadores correspondientes a la AER.01.01. se puede mencionar que el porcentaje de Niños menores de 5 años con DCI ha tenido una significativa disminución del 18% entre los años 2010 y 2020, siendo su variación del -43.90%, de la misma forma entre esos mismos años, el porcentaje de Niños menores de 3 años con Anemia ha disminuido en 20%, representando una variación del -33.33%. Asimismo, el número de muertes maternas entre el año 2013 y 2018 han disminuido en 9, con una variación entre esos años de -29.03%. Finalmente, esta AER cuenta con el indicador de Porcentaje de adolescentes entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos, que registra un incremento del 1%.
- La AER.01.02. cuenta con 4 indicadores, de los cuales podemos realizar el siguiente análisis, la Población afiliada al Seguro de Integral de Salud (porcentaje) ha tenido un incremento de 12.7% entre los años 2010 y 2019, con una variación del 20.75%; en tanto la Población con acceso a Seguro Social de Salud - EsSalud (porcentaje) tuvo una ligera disminución del 0.2%, del mismo modo entre esos años el Número de habitantes por cada médico disminuyó en 963 y su variación de -28.94%. Finalmente, en esta AER se tiene el indicador de Número de establecimientos de Salud en el departamento que entre los años 2016 y 2019 ha tenido un incremento de 92 establecimientos de salud y representando su variación en 8.72%.
- En la AER.01.03. se analizan 3 indicadores, la Proporción de la población que dispone de agua por red pública que tuvo un incremento entre los años 2013 y 2019 de 13.1% y su variación del 17.10%; la Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento por red pública entre el año 2011 y 2019 tuvo un incremento significativo de 37.4% con una variación entre esos años del 91%.
- La AER.01.04. cuenta con 7 indicadores, Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora entre los años 2012 y 2019 tuvo un incremento significativo de 19.8%, representando una variación de 170.69%; en cuanto al Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática entre los años antes mencionados tuvo un incremento del 8.9% que representa una variación del 86.41%. Entre los años 2011 y 2020 la Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 3-5 años a Ed. Inicial tuvo un incremento del 14.9% y en esos mismos años la Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 6-11 años a Ed. Primaria tan solo aumentó en 0.2% y la Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17 años a Educación Secundaria tuvo un incremento del 2.6%. Entre los años 2010 y 2018 el Porcentaje de locales escolares que se encuentran en buen estado disminuyeron 7% y entre el 2010 y el 2019 la Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a más) disminuyó en 2.8%.
- De la AER.01.05. entre los años 2010 y 2019, la Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico (porcentaje) incrementó en 7.3%, con una variación de 35.6% y entre esos años las Denuncias por violencia sexual a personas de 18 y más años de edad, según sexo de la víctima incrementaron en 47%, con una tasa de variación significativa de 223.81%.
- En la AER.01.06, no se lograron identificar indicadores en el diagnóstico del PDRC, acción estratégica referida a fortalecer la identidad departamental.

- La AER.02.01. cuenta con 3 indicadores para medir sus resultados, siendo así que entre los años 2010 y 2020, el VAB - Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura disminuyó en S/4,986 lo que significa una tasa de variación del -0.37%; en esos mismos años el VAB - Extracción de Petróleo, Gas y Minerales tuvo una disminución de S/ 1,810,296 con una tasa de variación de -57.23%. El Número de arribos de turistas nacionales y extranjeros entre los años 2009 y 2019, se incrementó en 706,086 arribos, con una tasa de variación del 129.48% con relación a la línea de base.
- AER.02.02. cuenta con 4 indicadores, entre los años 2010 y 2020 la Longitud de la red vial departamental asfaltada tuvo un considerable incremento de 988 Km. que representa una variación de 166.30%; asimismo tenemos el Porcentaje de hogares con acceso a electricidad tuvo un significativo incremento de 30.9% con una variación entre esos años de 50.24% y en el Porcentaje de hogares con acceso a telefonía se tuvo un incremento de 24.2% con una variación de 37.64%. Además, en relación al Porcentaje de hogares con acceso a servicios de internet entre los años 2010 y 2019 se tuvo un incremento de 4.4% con una tasa de variación de 84.62%.
- La AER.02.03. no cuenta con un indicador identificado en el diagnóstico del PDRC, acción referida al desarrollo económico de ámbitos rurales con poblaciones pobres.
- La AER.03.01. cuenta con 6 indicadores, entre los años 2010 y 2019 el indicador de Pérdida de la superficie de bosques (hectáreas) tuvo una disminución de 530.86 ha, teniendo una tasa de variación de -46.95%; el indicador Superficie del territorio por reforestar (hectáreas) entre los años 2010 y 2018 tuvo una disminución de 14,583.9 ha con una tasa de variación de -2.15%. En cuanto a la Superficie de los ecosistemas degradados (hectáreas) entre los años 2015 y 2018 tuvo un incremento de 12,210 ha con una tasa de variación del 3.91%. Entre los años 2018 y 2020 el número de áreas de conservación establecidas pasó de 4 a 12, teniendo un incremento de 8 áreas naturales protegidas con una tasa de variación del 200%. Con respecto al Número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación entre los años 2016 y 2020 se tuvo una disminución de uno siendo su variación del -50%. Finalmente, el Número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente pasaron de 5 a 1 entre los años 2007 y 2020 respectivamente.
- En la AER.03.02. se identificaron 4 indicadores, entre los años 2016 y 2020 el número de campañas de educación ambiental se mantuvieron en 5 por año y entre el 2018 y el 2020 se pasó de 1 a 12 documentos informativos ambientales emitidos lo que implica una tasa de variación 1,100%. Asimismo, el Número de conflictos socioambientales activos se ha mantenido en 8 entre el 2010 y el 2019.
- La AER.03.03. cuenta con el indicador Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional que entre los años 2015 y 2020 se tuvo un incremento de 10% y una tasa de variación de 66.67%.
- En cuanto a las AER.04.01., AER.04.02. y AER.05.01., referidas a los ejes tecnológico e institucional, si bien es cierto que no se cuentan con indicadores en el diagnóstico del PRDC, pero se vienen implementando diferentes actividades por parte de las dependencias del Gobierno Regional de Cajamarca.

2. AVANCE Y ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES (OER)

2.1. Análisis descriptivo por cada Objetivo Estratégico Regional.

De acuerdo al cuadro se denota que el Objetivo Estratégico Regional 1, Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos, se evalúa mediante 3 indicadores que a continuación se detalla:

Tabla N°1. OER.01 Departamento de Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base de		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
OER.01	Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos	Porcentaje de población en situación de pobreza total	55.00	2010			43.00	-21.82	INEI
		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	23.00	2010			13.00	-43.48	INEI
		Índice de Desarrollo Humano	0.35	2010		0.43		22.68	PNUD

Elaboración SGPLCTI

- En relación al primer indicador, Porcentaje de población en situación de pobreza total, se tiene como línea de base en el año 2010 el 55 %, en el año 2020 se registró un 43 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo una reducción de la pobreza total en un 12%, siendo la tasa de variación del -21.82%.
- En el caso del segundo indicador, Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, se tiene como línea de base en el año 2010 el 23%, en el año 2020 se registró un 13 %, lo que indica que se redujo la pobreza extrema en un 10%, siendo la tasa de variación del -43.48%.
- En relación al tercer indicador, Índice de Desarrollo Humano, se tiene como línea de base en el año 2010 el 0.35, en el año 2019 se registró un 0.46 en relación a la línea de base, lo que indica que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento del 0.08, siendo su tasa de variación el 22.68%.

Tabla N°2. OER.02 Departamento de Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
OER.02	Competitividad territorial sostenible con generación de riqueza y empleo digno utilizando tecnologías adecuadas	Producto Bruto Interno departamental	10,140,905	2010			10,348,500	2.05	INEI
		Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada	24.70	2010	32.10			29.96	INEI

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que el Objetivo Estratégico Regional 2, Competitividad territorial sostenible con generación de riqueza y empleo digno utilizando tecnologías adecuadas, se evalúa mediante 2 indicadores que a continuación se detalla:

- En relación al primer indicador, Producto Bruto Interno departamental, se tiene como línea de base en el año 2010 en S/10,140,905,000, en el año 2020 se registró en S/ 10,348,500,000, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento del PBI en S/ 207,595,000; siendo su tasa de variación de 2.05%.
- En el caso del segundo indicador, Porcentaje de la PEA ocupada Adecuadamente Empleada, se tiene como línea de base en el año 2010 el 24.70%, en el año 2018 se registró un 31.10%, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento de la PEA en un 7,4 %; siendo su tasa de variación el 29.96%.

Tabla N°3. OER.03 Departamento de Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
OER.03	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad	Superficie de hectáreas reforestadas	6850.00	2010		22297		225.50	SERFOR

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que el Objetivo Estratégico Regional 3, Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, se evalúa mediante 1 indicador que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Superficie de hectáreas reforestadas, se tiene como línea de base en el año 2010 a 6850.00 has reforestadas, en el año 2019 se registró 22297 has, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 se incrementó 1577 has reforestadas; siendo su tasa de variación de 225.50.

Tabla N° 4. OER.04 Departamento de Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
OER.04	Investigación científica y tecnológica orientada a las prioridades del desarrollo departamental	-	-	-	-	-	-	-	

Elaboración SGPLCTI

NOTA. En el diagnóstico del PDRC, no se encontró un indicador que permita medir el Objetivo Estratégico Regional 04 Investigación científica y tecnológica orientada a las prioridades del desarrollo departamental; sin embargo, se han venido desarrollando diferentes actividades por parte de los actores de desarrollo del territorio; como las intervenciones realizadas por el **INIA, CORECYTE, UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y EL GOBIERNO REGIONAL.**

Tabla N°5 OER.05 Departamento de Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
OER.05	Capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y la gobernabilidad	Percepción de la gestión pública regional	24.1	2010		40.6		68.46	INCORE

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que el Objetivo Estratégico Regional 5, Capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y la gobernabilidad, se evalúa mediante 1 indicador que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y la gobernabilidad, en el año 2010 se registró un 24.1 % de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena y para el año 2019 esta percepción se registró en un 68,46%, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo una mejor aceptación de la gestión pública en un 44.36%; con una variación del 68.46%.

3. AVANCE Y ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES (AER)

Tabla N°6. Acción Estratégica Regional.01.01 del Objetivo Estratégico Regional .01

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.01.01	Mejorar la nutrición infantil en niñas y niños menores de 5 años, así como en madres gestantes y lactantes	% de Niños menores de 5 años con DCI	41.00	2010			23.00	-43.90	DESP-ESRANS
		N° Muertes Maternas	31.00	2013	22.00			-29.03	REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud
		Porcentaje de adolescentes entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos	14.00	2010			15.00	7.14	DESP-ESRANS
		% de Niños menores de 3 años con Anemia	60.00	2010			40.00	-33.33	DESP-ESRANS

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 01.01, Mejorar la nutrición infantil en niñas y niños menores de 5 años, así como en madres gestantes y lactantes, se evalúa mediante 4 indicadores que a continuación se detalla:

- En relación al primer indicador, Porcentaje de Niños menores de 5 años con DCI, se tiene como línea de base en el año 2010 el 41 %, en el año 2020 se registró el 23 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo una reducción de la desnutrición crónica del 18 %, siendo la tasa de variación del -43.90%.
- En el caso del segundo indicador, N° Muertes maternas, se tiene como línea de base en el año 2010 31 muertes maternas, para en el año 2018 se registró 22, lo que significa que desde el año 2013 al 2018 se redujo en 9 muertes maternas; siendo su tasa de variación el -29.3%
- En relación al tercer indicador, Porcentaje de adolescentes entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos, se tiene como línea de base en el año 2010 el 14 %, en el año 2020 se registró un 40 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un aumento del 1%; siendo la tasa de variación del 7.14.
- En relación al cuarto indicador, Porcentaje de Niños menores de 3 años con Anemia, se tiene como línea de base en el año 2010 el 60 %, en el año 2020 se registró el 23 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo una disminución del 20 % de la anemia; siendo la tasa de variación del -33.33%.

Tabla N°7 Acción Estratégica Regional .01.02 del Objetivo Estratégico Regional .01

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.01.02	Incrementar el acceso a servicios integrales de salud, con calidad y enfoque intercultural	Población afiliada al Seguro de Integral de Salud (porcentaje)	61.20	2010		73.90		20.75	INEI
		Población con acceso a Seguro Social de Salud - EsSalud (porcentaje)	11.90	2010		11.70		-1.68	INEI
		Número de establecimientos de Salud en el departamento	1055	2016		1147		8.72	INEI
		Número de habitantes por cada médico	2473	2010		1510		-38.94	INEI

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 01.02, Incrementar el acceso a servicios integrales de salud, con calidad y enfoque intercultural, se evalúa mediante 4 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Población afiliada al Seguro de Integral de Salud, se tiene como línea de base en el año 2010 el 61.20 %, en el año 2019 se registró el 73.90 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo un incremento del 12.7% en relación a la afiliación; siendo la tasa de variación del -20.75%.
- b) En relación al segundo indicador, Población con acceso a Seguro Social de Salud - EsSalud, se tiene como línea de base en el año 2010 el 11.90%, en el año 2019 se registró el 11.70 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo disminución del 0.2% en el acceso; siendo la tasa de variación del -1,68. %
- c) En relación al tercer indicador, Número de establecimientos de Salud en el departamento, se tiene como línea de base en el año 2016 a 1055 establecimientos, en el año 2019 se registró 1147, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo un incremento de 92 establecimientos; siendo la tasa de variación del 8.72%
- d) En relación al cuarto indicador, Número de habitantes por cada médico, se tiene como línea de base en el año 2010 a 2473 habitantes por médico, en el año 2019 se registró 1510, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo una disminución de los habitantes por médico a 963; siendo la tasa de variación del -38.94%.

Tabla N°8. Acción Estratégica Regional.01.03 del Objetivo Estratégico Regional .01

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020		
AER.01.03	Acceso universal a servicios de agua segura y saneamiento de calidad	Proporción de la población que dispone de agua por red pública	76.60	2013		89.70		17.10	INEI
		Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento por red pública	41.10	2011		78.50		91.00	Diresa-DRVCS
		Población con acceso a agua potable	69.10	2010	79.50			15.05	INEI

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 01.03, Acceso universal a servicios de agua segura y saneamiento de calidad, se evalúa mediante 3 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Proporción de la población que dispone de agua por red pública, se tiene como línea de base en el año 2013 el 76.60 %, en el año 2019 se registró el 89.70 %, lo que significa que desde el año 2013 al 2019 hubo un 13.1% de incremento de la proporción de la población con disponibilidad de agua por red pública; siendo la tasa de variación del 17.10%.
- b) En relación al segundo indicador, Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento por red pública, se tiene como línea de base en el año 2011 el 41.10%, en el año 2019 se registró el 91 %, lo que significa que desde el año 2011 al 2019 hubo un incremento 37,4% de la población con acceso a servicios de saneamiento por red pública; siendo la tasa de variación del 91%.
- c) En relación al tercer indicador, Población con acceso a agua potable, se tiene como línea de base en el año 2010 el 69.10%, en el año 2018 se registró el 79,5 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo un incremento 10,4% de la población con acceso a agua potable; siendo la tasa de variación del 15.05%.

Tabla N°9. Acción Estratégica Regional.01.04 del Objetivo Estratégico Regional .01

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020			
AER.01.04	Garantizar educación de calidad inclusiva e intercultural y pertinente, desarrollando una actitud emprendedora que fomente investigación, innovación y producción	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	11.60	2012		31.4		170.69	ESCALE/ MINEDU	
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática	10.30	2012		19.2		86.41	ESCALE/ MINEDU	
		Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 3-5 años a Ed. Inicial	68.4	2011			83.30	21.78	ESCALE/ MINEDU	
		Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 6-11 años a Ed. Primaria	95.5	2011			95.70	0.21	ESCALE/ MINEDU	
		Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17 años a Ed. Secundaria	71.3	2011			73.90	3.65	ESCALE/ MINEDU	
		Porcentaje de locales escolares que se encuentran en buen estado	27.3	2010	20.30				-25.64	ESCALE/ MINEDU
		Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a más)	14.9	2010			12.1		-18.79	ESCALE/ MINEDU

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 01.04, Garantizar educación de calidad inclusiva e intercultural y pertinente, desarrollando una actitud emprendedora que fomente investigación, innovación y producción, se evalúa mediante 7 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora, se tiene como línea de base en el año 2012 el 11.6%, en el año 2019 se registró el 31.4 %, lo que significa que desde el año 2012 al 2019 hubo un 19.8% de estudiantes que alcanzaron un mejor nivel satisfactorio en comprensión lectora; siendo la tasa de variación del 170.69%.
- b) En relación al segundo indicador, Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática, se tiene como línea de base en el año 2012 el 10.30 %, en el año 2019 se registró el 19.2 %, lo que significa que desde el año 2012 al 2019 hubo un 8.9 % de estudiantes que alcanzaron un mejor nivel satisfactorio en comprensión matemática; siendo la tasa de variación del 86.41%.
- c) En relación al tercer indicador, Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 3-5 años a Ed. Inicial, se tiene como línea de base en el año 2011 el 68.4, en el año 2020 se registró una tasa del 83.30, lo que significa que desde el año 2011 al 2020 hubo un incremento en un 14.9 de la tasa neta de asistencias de niños y niñas de educación inicial; siendo la tasa de variación del 21.78%.
- d) En relación al cuarto indicador, Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 6-11 años a Ed. Primaria, se tiene como línea de base en el año 2011 una tasa del 95.5, en el año 2020 se registró una tasa del 95.70, lo que significa que desde el año 2011 al 2020 hubo un incremento en un 0.2 de la tasa neta de asistencias de niños y niñas de educación primaria; siendo la tasa de variación del 0.21%.
- e) En relación al quinto indicador, Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17 años a Ed. Secundaria, se tiene como línea de base en el año 2011 una tasa del 71.3, en el año 2020 se registró una tasa del 73.9, lo que significa que desde el año 2011 al 2020 hubo un incremento en un 2.6 de la tasa neta de asistencias de niños y niñas de educación secundaria; siendo la tasa de variación del 3.65%.
- f) En relación al sexto indicador, Porcentaje de locales escolares que se encuentran en buen estado, se tiene como línea de base en el año 2010 el 27.3%, en el año 2018 se registró el 20.3 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2018 hubo una disminución del 7 % de los locales que se encontraban en buen estado; siendo la tasa de variación del -25.64%.
- g) En relación al séptimo indicador, Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a más), se tiene como línea de base en el año 2010 una tasa del 14.9, en el año 2019 se registró una tasa del 12.1, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo disminución de la tasa de analfabetismo en un 2.8; siendo la tasa de variación del -18.79%.

Tabla N°10. Acción Estratégica Regional.01.05 del Objetivo Estratégico Regional .01

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.01.05	Inclusión de los sectores excluidos en el proceso de desarrollo integral e intercultural del departamento	Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico (porcentaje)	20.50	2010		27.80		35.61	DESARROLLO SOCIAL
		Denuncias por violencia sexual a personas de 18 y más años de edad, según sexo de la víctima	21.00	2010		68.00		223.81	DESARROLLO SOCIAL

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 01.05, Inclusión de los sectores excluidos en el proceso de desarrollo integral e intercultural del departamento, se evalúa mediante 2 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico, se tiene como línea de base en el año 2010 el 20.5%, en el año 2019 se registró el 27.8 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo un aumento de la violencia en un 7,3 %; siendo la tasa de variación del 35.61%.
- b) En relación al segundo indicador, Denuncias por violencia sexual a personas de 18 y más años de edad, según sexo de la víctima, se tiene como línea de base en el año 2010 el 21 %, en el año 2019 se registró el 68 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2019 hubo un aumento del 47 % de denuncias por violencia sexual; siendo la tasa de variación del 223.81%.

Tabla N° 11. Acción Estratégica Regional.01.06 del Objetivo Estratégico Regional .01

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020		
AER.01.06	Fortalecer la identidad departamental								

Elaboración SGPLCTI

En relación al Acción estratégica Regional 01.06, Fortalecer la identidad departamental, no se cuenta con indicadores que puedan medir dicha acción, sin embargo, indicar que a través de la Gerencia de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación se han venido ejecutando actividades que han venido contribuyendo a dicha acción estratégica regional.

Tabla N°12. Acción Estratégica Regional.02.01 del Objetivo Estratégico Regional .02

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020		
AER.02.01	Desarrollo competitivo de cadenas de valor en la actividad agropecuaria, turismo y minería	VAB - Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,361,611	2010			1,356,625	-0.37	INEI
		VAB - Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	3,398,102	2010			1,587,806	-53.27	INEI
		Número de arribos de turistas nacionales y extranjeros	214,306	2009		491,780		129.48	INEI

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que el Objetivo Estratégico Regional 02.01, Competitividad territorial sostenible con generación de riqueza y empleo digno utilizando tecnologías adecuadas, se evalúa mediante 3 indicadores que a continuación se detalla:

- En relación al primer indicador, VAB - Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, se tiene como línea de base en el año 2010 en S/ 1,361,611, en el año 2020 se registró en S/1,356,625, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo una disminución del VAB en S/4986; siendo su tasa de variación del -0.37%.
- En relación al segundo indicador, V VAB - Extracción de Petróleo, Gas y Minerales, se tiene como línea de base en el año 2010 en S/ 3,398,102, en el año 2020 se registró en S/1,587,806, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo una disminución del VAB en S/1,810.296; siendo su tasa de variación del -57.23%.

- c) En relación al tercer indicador, Número de arribos de turistas nacionales y extranjeros, se tiene como línea de base en el año 2009 un total de 214,306 personas, en el año 2019 se registró 491,780, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un aumento de 706,086 arribos; siendo su tasa de variación del 129.48%.

Tabla N°13. Acción Estratégica Regional.02.02 del Objetivo Estratégico Regional .02

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020		
AER.02.02	Desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva	Longitud de la red vial departamental asfaltada	594.00	2010			1,582	166.30	INEI
		Porcentaje de hogares con acceso a electricidad	61.50	2010			92.40	50.24	INEI
		Porcentaje de hogares con acceso a telefonía	64.30	2010			88.50	37.64	INEI
		Porcentaje de hogares con acceso a servicios de internet	5.20	2010		9.60		84.62	INEI

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 02.02, Desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, se evalúa mediante 4 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Longitud de la red vial departamental asfaltada, se tiene como línea de base en el año 2010 el 594 km, en el año 2020 se registró 1582 km, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento de 988 km de longitud vial asfaltada; siendo la tasa de variación del 166.30 %.
- b) En relación al segundo indicador, Porcentaje de hogares con acceso a electricidad, se tiene como línea de base en el año 2010 el 61.5 de hogares, en el año 2020 se registró el 92.4 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento de los hogares con acceso a electricidad en un 30.9%; siendo la tasa de variación del 50.24%
- c) En relación al tercer indicador, Porcentaje de hogares con acceso a telefonía, se tiene como línea de base en el año 2010 el 64.5 de hogares, en el año 2020 se registró el 88.5 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento de los hogares con acceso a telefonía en un 24.2%; siendo la tasa de variación del 37.64%.
- d) En relación al cuarto indicador, Porcentaje de hogares con acceso a servicios de internet, se tiene como línea de base en el año 2010 el 5.20% de hogares, en el año 2019 se registró el 9.60 %, lo que significa que desde el año 2010 al 2020 hubo un incremento de los hogares con acceso a servicios de internet en un 4.4%; siendo la tasa de variación del 84.62%.

Tabla 14. Acción Estratégica Regional.02.03 del Objetivo Estratégico Regional .02

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.02.03	Desarrollo económico de ámbitos rurales con poblaciones pobres			2010					

Elaboración SGPLCTI

En relación al Acción estratégica Regional 02.03, Desarrollo económico de ámbitos rurales con poblaciones pobres, no se encontró un indicador representativo en el diagnóstico PDRC.

Tabla N°15. Acción Estratégica Regional.03.01 del Objetivo Estratégico Regional .03

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.03.01	Gestión sostenible del agua, suelos, biodiversidad y ecosistemas vulnerables	Pérdida de la superficie de bosques (hectáreas)	1,130.58	2010		599.72		-46.95	MINAM
		Superficie del territorio por reforestar (hectáreas)	679,453.6	2010	664,869.7			-2.15	MINAM
		Superficie de los ecosistemas degradados (hectáreas)	312,463.0	2015	324,673.8			3.91	MINAM
		Número de áreas de conservación establecidas	4.00	2018			12	200.00	RENAMA
		Número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación	2	2016			1	-50.00	RENAMA
		Número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente	5	2007			1	-80.00	RENAMA

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 03.01, Gestión sostenible del agua, suelos, biodiversidad y ecosistemas vulnerables, se evalúa mediante 4 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Pérdida de la superficie de bosques (hectáreas), se tiene como línea de base en el año 2010 a 1,130.58 ha perdidas, en el año 2020 se registró 599.72 ha, lo que significa que desde el año 2010 al 2020, hubo una disminución de 530.86 ha; siendo la tasa de variación del -46.95%
- b) En relación al segundo indicador, Superficie del territorio por reforestar (hectáreas), se tiene como línea de base en el año 2010 a 679,453.6 ha, en el año 2018 se registró 664,869.7 ha, lo que significa que desde el año 2010 al 2020, se reforestaron 14,583.9 ha; siendo la tasa de variación del -2.15%.
- c) En relación al tercer indicador, Superficie de los ecosistemas degradados (hectáreas), se tiene como línea de base en el año 2015 a 312,463.0 ha, en el año 2018 se registró 324,673.8 ha, lo que significa que desde el año 2010 al 2018, este indicador aumentó a 12,210 ha; siendo la tasa de variación del 3.91
- d) En relación al cuarto indicador, Número de áreas de conservación establecidas, se tiene como línea de base en el año 2018 a 4 áreas, en el año 2020 se registró 12 áreas, lo que significa que desde el año 2018 al 2020, este indicador aumentó 8 áreas; siendo la tasa de variación del 200 % de conservación.
- e) En relación al quinto indicador, Número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación, se tiene como línea de base en el año 2016 a 02 cuencas, en el año 2020 se registró 1, lo que significa que en el año 2020 solo realizamos acciones de conservación en una cuenca; siendo la tasa de variación del -80%.
- f) En relación al sexto indicador, Número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente, se tiene como línea de base en el año 2007 a 05 ecosistemas acuáticos, en el año 2020 se registró 1, lo que significa que en el año 2020 solo realizamos acciones de conservación en un sistema acuático; siendo la tasa de variación del -80%.

Tabla N°16. Acción Estratégica Regional .03.02 del Objetivo Estratégico Regional .03

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020		
AER.03.02	Reducción de la contaminación ambiental	Número de campañas de educación ambiental	5	2016			5	0.00	RENAMA
		Número de documentos informativos ambientales emitidos	1	2018			12	1100.00	RENAMA
		Número de conflictos socioambientales activos	8	2010		8.00		0.00	RENAMA

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 03.02, Reducción de la contaminación ambiental, se evalúa mediante 4 indicadores que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Número de campañas de educación ambiental, se tiene como línea de base en el año 2016 a 5 campañas educativas, en el año 2020 se registró 5; siendo la tasa de variación del 0.00%.
- b) En relación al segundo indicador, Número de documentos informativos ambientales emitidos, se tiene como línea de base en el año 2018 a 1 documento, en el año 2020 se registró 12; que significa que desde el año 2018 al 2020, este indicador aumentó en 11 documentos, siendo la tasa de variación del 1100.00%.
- c) En relación al tercer indicador, Número de conflictos socioambientales activos, se tiene como línea de base en el año 2015 a 8 conflictos socioambientales, en el año 2020 se registró 8 ; siendo la tasa de variación del 0.00%.

Tabla N° 17 de la Acción Estratégica Regional .03.03 del Objetivo Estratégico Regional 03.

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.03.03	Adaptación al cambio climático y reducción de la desertificación	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional	15	2015			25	66.67	ODN

Elaboración SGPLCTI

De acuerdo al cuadro se denota que la Acción Estratégica Regional 03.03, Adaptación al cambio climático y reducción de la desertificación, se evalúa mediante 1 indicador que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador, Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional, se tiene como línea de base en el año 2015 a 15% de centros poblados expuestos y entrenados ante riesgos , en el año 2020 se registró 25% de lo que significa que desde el año 2015 al 2020, 10% de centros poblados más fueron entrenados para responder antes emergencias y desastres ; siendo la tasa de variación del 66.67%.

Tabla N° 18 Acciones Estratégicas Regionales .04.01 y 04.02 del Objetivo Estratégico Regional .04

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.04.01	Promover la investigación y la innovación tecnológica sostenible								
AER.04.02	Promover la generación, transferencia y el uso de tecnologías limpias en procesos productivos competitivos de bienes y servicios								

Elaboración SGPLCTI

En relación a las Acciones estratégicas Regionales 04.01 Promover la investigación y la innovación tecnológica sostenible y la Acción estratégica Regional 04.02 , Promover la generación, transferencia y el uso de tecnologías limpias en procesos productivos competitivos de bienes y servicios, no se cuenta con indicadores que puedan medir dichas acciones , sin embargo, indicar que a través de Gerencia de Desarrollo Económico y sus Direcciones Regionales, se vienen promoviendo actividades que vienen contribuyendo a dicha acción estratégica; así como, a través de otras Gerencias y Direcciones Regionales.

Tabla N° 19 Acción Estratégica Regional 05.01 del Objetivo Estratégico Regional 05

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020	
AER.05.01	Fortalecer el capital social y la institucionalidad para la gestión integral del territorio y la gobernabilidad								

Elaboración SGPLCTI

En relación al Acción estratégica Regional 05.01, Fortalecer el capital social y la institucionalidad para la gestión integral del territorio y la gobernabilidad, no se cuenta con indicadores que puedan medir dicha acción, sin embargo, indicar que, a través de las diferentes dependencias del Gobierno Regional de Cajamarca, se han venido ejecutando actividades que han venido contribuyendo a dicha acción estratégica regional.

4. CONCLUSIONES

- 4.1.** Se han analizado los indicadores que se encuentran en el diagnóstico del PDRC Cajamarca al 2021, realizando su vinculación con los OER y AER contenidos en dicho plan, para poder realizar el seguimiento correspondiente, puesto que en el PDRC no se encontró un panel de indicadores con metas programadas por años, lo cual no permite realizar la evaluación tipo 1 y solo se realizó la evaluación tipo 2 que representa una tasa de variación del último año del cual tenemos información con respecto al año base.
- 4.2.** En cuanto a los hallazgos más importantes del reporte, tenemos los siguientes:
- ✓ En el OER.01 se tienen indicadores pobreza total y pobreza extrema, de los cuales se han tenido avances significativos, teniéndose una disminución del 12% y 10% respectivamente, mostrándose una mayor variación en la pobreza extrema, que representa el -43.48% con respecto al año base 2010.
 - ✓ En el OER.02 el Producto Bruto Interno departamental que entre el año 2010 y 2020, tuvo un avance de S/207,595,000; lo que significó una variación de solo el 2.05% entre esos años. El indicador del Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada entre los años 2010 y 2018 se incrementó en 7.4%, teniendo una variación entre estos años de 29.96%.
 - ✓ El OER.03 muestra un avance significativo en el indicador referido a Superficie de hectáreas reforestadas que entre el año 2010 y 2019, tuvo un incremento de 1,577 has reforestadas; lo cual se representa en un avance significativo con una variación del 225.50% entre esos años.
 - ✓ El OER.05 cuenta con un indicador referido a Percepción de la gestión pública regional que entre el año 2010 y 2020, tuvo un incremento de 44.36%, mejorándose la aceptación de la gestión; lo cual se representa en una variación del 68.46% entre esos años.
 - ✓ De la AER.01.01. se puede mencionar que el porcentaje de Niños menores de 5 años con DCI ha tenido una significativa disminución del 18% entre los años 2010 y 2020, siendo su variación del -43.90%, de la misma forma entre esos mismos años, el porcentaje de Niños menores de 3 años con Anemia ha disminuido en 20%, representando una variación del -33.33%. Asimismo, el número de muertes maternas entre el año 2013 y 2018 han disminuido en 9, con una variación entre esos años de -29.03%.
 - ✓ En la AER.01.02. cuenta con 4 indicadores, de los cuales podemos destacar que la Población afiliada al Seguro de Integral de Salud (porcentaje) ha tenido un incremento de 12.7% entre los años 2010 y 2019 con una variación del 20.75%.
 - ✓ En la AER.01.03. se destaca el indicador de la Proporción de la población que dispone de agua por red pública que tuvo un incremento entre los años 2013 y 2019 de 13.1% y su variación del 17.10%; además la Proporción de la población con

acceso a servicios de saneamiento por red pública entre el año 2011 y 2019 tuvo un incremento significativo de 37.4% con una variación entre esos años del 91%.

- ✓ En la AER.01.04. se destaca el indicador del Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora entre los años 2012 y 2019 tuvo un incremento significativo de 19.8%, representando una variación de 170.69%; en cuanto al Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática entre los años antes mencionados tuvo un incremento del 8.9% que representa una variación del 86.41%. Además, entre los años 2011 y 2020 la Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 3-5 años a Ed. Inicial tuvo un incremento del 14.9%
- ✓ AER.02.02. cuenta con 4 indicadores, entre los años 2010 y 2020 la Longitud de la red vial departamental asfaltada tuvo un considerable incremento de 988 Km. que representa una variación de 166.30%; asimismo tenemos el Porcentaje de hogares con acceso a electricidad tuvo un significativo incremento de 30.9% con una variación entre esos años de 50.24% y en el Porcentaje de hogares con acceso a telefonía se tuvo un incremento de 24.2% con una variación de 37.64%. Además, en relación al Porcentaje de hogares con acceso a servicios de internet entre los años 2010 y 2019 se tuvo un incremento de 4.4% con una tasa de variación de 84.62%.
- ✓ En la AER.03.01. se puede destacar que entre los años 2018 y 2020 el número de áreas de conservación establecidas pasó de 4 a 12, teniendo un incremento de 8 áreas naturales protegidas con una tasa de variación del 200%.
- ✓ En la AER.03.02. se puede destacar que entre el 2018 y el 2020 se pasó de 1 a 12 documentos informativos ambientales emitidos lo que implica una tasa de variación 1,100%.

5. RECOMENDACIONES

- 5.1. Se recomienda que para el Informe de Evaluación de Implementación y el Informe de Evaluación de Resultados del PDRC Cajamarca al 2021, se realice un análisis más exhaustivo en cuanto a los indicadores de cada OER y AER.
- 5.2. Para la formulación del PDRC Cajamarca al 2030, se deben incluir los indicadores y metas de acuerdo a la metodología establecida por CEPLAN, a fin de realizar posteriormente un proceso de evaluación y seguimiento más efectivos y no tener los inconvenientes encontrados para realizar este reporte.

6. ANEXOS

- 6.1. Reporte seguimiento resumen

Anexo 6.1 Reporte
de Seguimiento del
PDRC 2015 - 2021
correspondiente al
año 2020

Nivel de Gobierno : Gobierno Regional

Periodo: PDRC 2010 - 2021

Departamento : Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020			
OER.01	Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos	Porcentaje de población en situación de pobreza total	55.00	2010			43.00	-21.82		INEI	
		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	23.00	2010			13.00	-43.48		INEI	
		Índice de Desarrollo Humano	0.35	2010		0.43		22.68		PNUD	
Acciones Estratégicas del OER.01											
AER.01.01	Mejorar la nutrición infantil en niñas y niños menores de 5 años, así como en madres gestantes y lactantes	% de Niños menores de 5 años con DCI	41.00	2010			23.00	-43.90	Cajamarca	DESP-ESRANS	
		Muerte Materna	31.00	2013	22.00			-29.03		REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud	
		Porcentaje de adolescentes entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos	14.00	2010			15.00	7.14	Cajamarca	DESP-ESRANS	
		% de Niños menores de 3 años con Anemia	60.00	2010			40.00	-33.33	Cajamarca	DESP-ESRANS	
AER.01.02	Incrementar el acceso a servicios integrales de salud, con calidad y enfoque intercultural	Población afiliada al Seguro de Integral de Salud (porcentaje)	61.20	2010		73.90		20.75		INEI	
		Población con acceso a Seguro Social de Salud - EsSalud (porcentaje)	11.90	2010		11.70		-1.68		INEI	
		Número de establecimientos de Salud en el departamento	1055	2016		1147		8.72		INEI	
		Número de habitantes por cada médico	2473	2010		1510		-38.94		INEI	
AER.01.03	Acceso universal a servicios de agua segura y saneamiento de calidad	Proporción de la población que dispone de agua por red pública	76.60	2013		89.70		17.10		INEI	
		Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento por red pública	41.10	2011		78.50		91.00		Diresa-DRVCS	
		Población con acceso a agua potable	69.10	2010	79.50			15.05		INEI	
AER.01.04	Garantizar educación de calidad inclusiva e intercultural y pertinente, desarrollando una actitud emprendedora que fomente investigación, innovación y producción	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	11.60	2012		31.4		170.69		ESCALE/ MINEDU	
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática	10.30	2012		19.2		86.41		ESCALE/ MINEDU	
		Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 3-5 años a Ed. Inicial	68.4	2011			83.30	21.78		ESCALE/ MINEDU	
		Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 6-11 años a Ed. Primaria	95.5	2011			95.70	0.21		ESCALE/ MINEDU	
		Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17 años a Ed. Secundaria	71.3	2011			73.90	3.65		ESCALE/ MINEDU	
		Porcentaje de locales escolares que se encuentran en buen estado	27.3	2010	20.30				-25.64		ESCALE/ MINEDU
		Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a más)	14.9	2010		12.1			-18.79		ESCALE/ MINEDU
AER.01.05	Inclusión de los sectores excluidos en el proceso de desarrollo integral e intercultural del departamento	Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico (porcentaje)	20.50	2010		27.80		35.61		DESARROLLO SOCIAL	
		Denuncias por violencia sexual a personas de 18 y más años de edad, según sexo de la víctima	21.00	2010		68.00		223.81			
AER.01.06	Fortalecer la identidad departamental										

Departamento : Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020			
OER.02	Competitividad territorial sostenible con generación de riqueza y empleo digno utilizando tecnologías adecuadas	Producto Bruto Interno departamental	10,140,905	2010			10,348,500	2.05		INEI	
		Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada	24.70	2010	32.10			29.96		INEI	
Acciones Estratégicas del OER.02											
AER.02.01	Desarrollo competitivo de cadenas de valor en la actividad agropecuaria, turismo y minería	VAB - Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,361,611	2010			1,356,625	-0.37		INEI	
		VAB - Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	3,398,102	2010			1,587,806	-53.27		INEI	
		Número de arribos de turistas nacionales y extranjeros	214,306	2009		491,780		129.48		INEI	
AER.02.02	Desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva	Longitud de la red vial departamental asfaltada	594.00	2010			1,582	166.30			
		Porcentaje de hogares con acceso a electricidad	61.50	2010			92.40	50.24		INEI	
		Porcentaje de hogares con acceso a telefonía	64.30	2010			88.50	37.64		INEI	
		Porcentaje de hogares con acceso a servicios de internet	5.20	2010		9.60		84.62		INEI	
AER.02.03	Desarrollo económico de ámbitos rurales con poblaciones pobres			2010							
OER.03	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad	Superficie de hectáreas reforestadas	6850.00	2010			844.00	-87.68		MINAM	
Acciones Estratégicas del OER.03											
AER.03.01	Gestión sostenible del agua, suelos, biodiversidad y ecosistemas vulnerables	Pérdida de la superficie de bosques (hectáreas)	1130.58	2010		599.72		-46.95		MINAM	
		Superficie del territorio por reforestar (hectáreas)	679,453.6	2010	664,869.7			-2.15		MINAM	
		Superficie de los ecosistemas degradados (hectáreas)	312,463.0	2015	324,673.8				3.91		MINAM
		Número de áreas de conservación establecidas	4.00	2018			12		200.00		RENAMA
		Número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación	2	2016			1		-50.00		RENAMA
		Número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente	5	2007			1		-80.00		RENAMA
AER.03.02	Reducción de la contaminación ambiental	Número de campañas de educación ambiental	5	2016			5	0.00		RENAMA	
		Número de documentos informativos ambientales emitidos	1	2018			12	1100.00		RENAMA	
		Número de conflictos socioambientales activos	8	2010		8.00		0.00		RENAMA	
AER.03.03	Adaptación al cambio climático y reducción de la desertificación	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional	15	2015			25	66.67		ODN	

Departamento : Cajamarca

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor obtenido			Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2018	2019	2020	2020		
OER.04	Investigación científica y tecnológica orientada a las prioridades del desarrollo departamental									
Acciones Estratégicas del OER.04										
AER.04.01	Promover la investigación y la innovación tecnológica sostenible									
AER.04.02	Promover la generación, transferencia y el uso de tecnologías limpias en procesos productivos competitivos de bienes y servicios									
OER.05	Capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y la gobernabilidad	Percepción de la gestión pública regional	24.1	2010			40.6	68.46	INCORE	
Acciones Estratégicas del OER.05										
AER.05.01	Fortalecer el capital social y la institucionalidad para la gestión integral del territorio y la gobernabilidad									